



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria
COMODORO RIVADAVIA, 20 de Febrero de 2018.

VISTO:

La Resolución DFCN N°868/16, y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se transcribió en forma errónea el número de Documento Nacional de Identidad de la alumna QUIROGA, TATIANA DEL CARMEN (DNI N°30.022.366).

Que es necesario subsanar el error administrativo.

POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E

Art. 1°) Rectificar Art.1°) de la Resolución DFCN N°868/16 el número de Documento Nacional de Identidad de la siguiente alumna, según el siguiente detalle:

QUIROGA, TATIANA DEL CARMEN (DNI N°30.022.366)

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.-

RESOLUCION DFCNyCS N°035/18

Bra. Bárbara Rueter Inocencillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

LIDIA LIDIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.